

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 022

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 12.20, 12.22, 12.23 fracción I, 12.25 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México en vigor y 26, 27, 29, 30, 31, 32, 35, 37, 38 y 39 de su Reglamento, el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidad de llevar a cabo los trabajos bajo la modalidad de Licitación Pública a Precio Unitario, para la adjudicación de la (s) siguiente obra (s):

No. de licitación/tipo	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de apertura de proposiciones		
44709001-OP-70-26	\$9,240.00	09 de agosto de 2026	10 de agosto de 2026 12:00 horas	11 de agosto de 2026 10:00 horas	16 de agosto de 2026 09:00 horas		
Nacional Precio Unitario							
Clave FSC (CCAOP)	Descripción y ubicación de la obra			Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución	Fecha de Fallo	Capital contable
30207	Construcción, de Edificio U1C (Módulo de Sanitarios, Cafetería Tres Entre ejes y Tres Aulas y Obra Exterior en la Escuela Preparatoria Oficial No. 205, con C.C.T. 15EBH0386H, ubicada en la Colonia 3 de Mayo, Municipio de Apaxco, Estado de México			22 de agosto de 2026	125 días naturales	20 de agosto de 2026 10:00 horas	\$2,745,380.00
No. de licitación/tipo	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de apertura de proposiciones		
44709001-OP-71-26	\$9,240.00	09 de agosto de 2026	10 de agosto de 2026 12:00 horas	11 de agosto de 2026 10:30 horas	16 de agosto de 2026 10:00 horas		
Nacional Precio Unitario							
Clave FSC (CCAOP)	Descripción y ubicación de la obra			Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución	Fecha de Fallo	Capital contable
30207	Construcción de 5 Aulas y Obra Exterior en la Escuela de Nueva Creación, Normal Superior de Otumba, ubicada en la Colonia El Pabellón, Municipio de Otumba, Estado de México			22 de agosto de 2026	125 días naturales	20 de agosto de 2026 10:15 horas	\$4,270,330.00

Las bases de licitación estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **09 de agosto de 2026** para consulta, registro y venta de bases en las oficinas del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Col. 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca, Estado de México, en días hábiles, de 9:00 a 16:00 horas, Tel. 7222 36 05 90 Ext. 2242. La forma de pago es a través del formato único emitido por la convocante; debiendo hacer del conocimiento a esta Dependencia por lo menos un día antes de la visita a obra, una vez cumplida esta fecha no se acepta ninguna inscripción.

LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA ES OBLIGATORIA Y SE REALIZARÁ EN LAS INSTALACIONES DEL PLANTEL A EL CUAL LE CORRESPONDA LA LICITACIÓN.

La Junta de aclaraciones, apertura de propuestas y acto de fallo tendrán lugar en la sala de juntas del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicada en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Col. 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca, Estado de México, serán presididos por la Titular de la Unidad Administrativa la servidora pública Lic. María Victoria Padilla Garduño.

A los contratistas que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria, se les proporcionará la documentación de la licitación dentro de la fecha límite de la inscripción, previo pago de su importe mediante formato universal de pago que les proporcionará el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, en donde entregarán la documentación que a continuación se indica, en su caso, el contratista otorgará las facilidades necesarias para verificar la autenticidad de su documentación:

LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR DEBERÁN ACREDITAR:

1. EXISTENCIA LEGAL

a) Presentar solicitud por escrito de la empresa, manifestando su interés en participar en la licitación, firmada por el apoderado legal o administrador de la empresa.

- b) Acta constitutiva y modificaciones en su caso, cuando se trate de personas morales o copia del acta de nacimiento, cuando se trate de personas físicas.
- c) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

2. CAPACIDAD FINANCIERA

- a) Original de la Declaración Fiscal Anual 2025.
- b) Original de los Estados financieros (balance general y estado de resultados) correspondientes a los tres meses anteriores inmediatos a la Publicación de esta Convocatoria, dictaminados por Contador Público Certificado; elaborados y presentados satisfaciendo plenamente las normas de información financiera, emitidas por El Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- c) Copia de opinión de cumplimiento del SAT, no mayor a 20 de días de expedición.

3. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

- a) Acreditar documentación que compruebe la capacidad técnica y experiencia en obras similares (edificación) a la de esta convocatoria, misma que deberá acreditar con copias de contratos y actas de entrega recepción de las obras realizadas.
- b) Acreditar que dentro de su plantilla de trabajo que cuenta con el personal y documentos que certifiquen los conocimientos y habilidades de los profesionales y responsables de formular Precios Unitarios, de Superintendencia de Construcción y Director Responsable de Obra (DRO).
- c) Currículos de los profesionales que trabajan con el participante y que cuenten con experiencia técnica y magnitud similar vigentes.

CRÍTERIOS GENERALES

La ejecución de los trabajos de esta licitación se realizará con recursos estatales autorizados por la Secretaría de Finanzas mediante oficio (s): **207A00000-GIDEM-0096/26** de fecha **01 de junio de 2026** y **207A00000-GIDEM-0117/26** de fecha **03 de junio de 2026**.

En la fecha de apertura, el contratista deberá integrar dentro de la propuesta económica cheque certificado por el 10% del importe total de la propuesta con I.V.A. para asegurar la seriedad de la misma, a nombre del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa.

Se otorgará un anticipo del 30%.

Con base a lo establecido en el artículo 12.28 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, el Contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, cumpla con las bases de licitación y resulte idónea por asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad y demás circunstancias pertinentes requeridas por el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra.

Se declarará desierta la licitación si las posturas no cumplen con lo establecido en los puntos que anteceden.

Los interesados que adquieran las bases no quedarán exentos de ninguno de los requisitos señalados en la presente convocatoria. Los complementos de las bases (Catalogo, Proyecto, Anexos y Modelo de Contrato) estarán disponibles en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa.

Toluca, Estado de México, a 06 de agosto de 2026

A T E N T A M E N T E

LIC. HERNANDO PENICHE MONTFORT
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA
(RÚBRICA)